



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 25 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120180038500	Ejecutivo	Motosport Honda	Edwin Garcia Diaz, Amed Onatra	10/03/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
18753408900120190008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Amparo Urrego Rodriguez	Antonio Villegas Herrera, Maria Lourdes Herrera Murcia	10/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
18753408900120180026500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia Sa	Nivia Valderrama Rojas	10/03/2021	Auto Niega - Solicitud Por No Pago De Arancel Judicial
18753408900120210006300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Ruben Dario Montes		10/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Y Fija Fecha Para Practicar Diligencia De Interrogatorio
18753408900120190024300	Verbal	Fiego Armando Suaza Calderon	Elder Trujillo Andrade	10/03/2021	Auto Niega - Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA BERNAL GAITAN

Secretaría

Código de Verificación

84327e7e-e69c-4598-bfbf-18b2ec9aedfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 25 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120190024300	Verbal	Fiego Armando Suaza Calderon	Elder Trujillo Andrade	10/03/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Conforme Al Art. 317 Del C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA BERNAL GAITAN

Secretaría

Código de Verificación

84327e7e-e69c-4598-bfbf-18b2ec9aedfb